ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los (22) veintidós días del mes de julio de [2025], siendo las [08:00] [am], la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Gobernación de Casanare, procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3**.** del decreto 1082 de 2015 para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO
OBJETO CONTRACTUAL:	REALIZAR LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 532.500.932,00) M/CTE
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	[JAVIER EDUARDO COLINA CUEVAS] [ABOGADO] [Aspecto Jurídico] [CAMILO ANDRES FORERO GALAN] [INGENIERO CIVIL] [Aspecto Técnico] [LIBIA YASMIN FERNANDEZ NIÑO] [CONTADORA] [Aspecto Financiero]

Los profesionales designados deberán desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en el Decreto 1082 de 2015.

Se da por terminada la presente, siendo las [08:30] [am]. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa

(ORIGINAL FIRMADO)
KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:

(ORIGINAL FIRMADO)
JAVIER EDUARDO COLINA CUEVAS
ABOGADO
[Aspecto Jurídico]

(ORIGINAL FIRMADO)
LIBIA YASMIN FERNANDEZ NIÑO
CONTADORA
[Aspecto Financiero]

(ORIGINAL FIRMADO)
CAMILO ANDRES FORERO GALAN
INGENIERO CIVIL
[Aspecto Técnico]